



ASNALA - Com. Valenciana

Conferencia: "Reforma de la Ley de Procedimiento Laboral. Nueva Oficina Judicial"

Organizado por la Sección de Derecho Laboral del ICAV y la Vocalía de Formación del
Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia

Fecha: 14 de Abril

Hora: 16.30 a 19:00h

Lugar: Salón de Actos del ICAV

Ponentes:

Ilmo. Sr. D. Francisco Olarte Madero, Magistrado-Juez de los Juzgados de lo Social
Número 16 Valencia

D^a Sagrario Plaza Golvano, Secretario Judicial de los Juzgados de los Social Número 15
de Valencia

INSCRIPCIÓN

Conferencia gratuita

Inscripción para **Colegiados del ICAV** obligatoria a través de la web **www.icav.es**, en el
Apartado de Formación/Plazas Gratuitas Primer Año Colegiación.

Inscripción para **Colegiados COGRASOVA** obligatoria enviando e-mail a
formacion2@icav.es

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia. Con antelación se indicará el lugar de acreditación.
2. Para obtener el Diploma o Certificado de un curso sólo serán justificables el 20% de las faltas de asistencia.
3. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de 48 horas antes de su inicio. Se admitirán aquellas solicitudes que se soliciten de este modo. Vencido el plazo los importes de las inscripciones se abonarán con independencia de la asistencia al mismo.
4. Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.
5. Los cursos de iniciación a la profesión están dirigidos a colegiados de reciente colegiación, tres primeros años, por tanto las inscripciones de estos colegiados **tienen preferencia** frente a las del resto.